



CONSTRUYENDO PROGRESO

Panamá, 24 de septiembre de 2019

Nota: MPA-AE-PA-033-19

Ingeniero
DOMÍNGLS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
Ciudad

Ref.: EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS (PIEDRA DE
CANTERA) HACHA, en el corregimiento de Llano Norte, distrito de
La Pintada, provincia de Coclé.

Asunto: Proceso de Participación Ciudadana.

Respetado Ingeniero Domínguez:

Reciba un cordial saludo y deseos de éxitos en las gestiones diarias, por este medio tenemos a bien remitir el Anuncios de Consulta Pública correspondientes al fijado y desfijado en el Municipio de La Pintada - provincia de Coclé y los Edictos del periódico "Primera y Última Publicación", correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, categoría II denominado "**EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS (PIEDRA DE CANTERA) HACHA**", ubicado en el corregimiento de Llano Norte, distrito de La Pintada, provincia de Coclé.

Lo anterior es en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

En espera que la información facilitada se verifique en cumplimiento de la normativa vigente y se continúe con el proceso de evaluación del EsIA presentado para el proyecto.

Atentamente

Ing. Roberto Hernández
Apoderado especial
Constructora Meco, S.A

Adjunto: Lo Indicado

RH/OBJ/BA

C: Archivos.

www.constructorameco.com